



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 010 SESIÓN ORDINARIA
VIERNES 07 DE MAYO DE 2021

Siendo las 11H00 del día viernes 07 de Mayo 2021, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de Empleados y Trabajadores FIQ. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

Por invitación de Consejo Directivo

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Actas:

- Acta No. 009 de Sesión Ordinaria del 16 de abril 2021.

2. Asuntos Académicos.

- Conocimiento y aprobación de los cursos de capacitación solicitado por la COIF.
- Conocimiento de Resolución de Consejo de Carrera con relación a implementación del Período Académico Extraordinario (PAE) y la aprobación a lo elaborado con anterioridad por la Comisión Académica de la carrera de Ingeniería Química con los respectivos cambios.
- Conocimiento de Resolución de Consejo de Carrera con relación a las últimas modificaciones del Plan de Transición de la Carrera de Ingeniería Química.

3. Asuntos Administrativos.

4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1.- Aprobación de Actas:

1.1. Acta No. 009 de Sesión Ordinaria del 16 de abril 2021.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado.
Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Aprobar el Acta No. 009 de Sesión Ordinaria del 16 de abril 2021.

2.- ASUNTOS ACADÉMICOS.

2.1. Conocimiento y aprobación de los cursos de capacitación solicitado por la COIF.

Mediante oficio No. 003-COIF-FIQ, suscrito por la Dra. Carolina Montero, Coordinadora de la Comisión de Investigación De Facultad Ingeniería Química, con el objetivo de dar cumplimiento al Art. 7 literal g) del Reglamento de las Comisiones de Investigación de Facultades, que dice *"Coordinar actividades de capacitación en temas de investigación y ética a los miembros de las Facultades"*, y del Art. 37 *" las COIFs deberán tener en su planificación semestral al menos un evento de capacitaciónLa planificación y contenido de estos cursos deberán ser remitido con resolución de Consejo Directivo, al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación para su aprobación y aval"*, pone a consideración la planificación de actividades de capacitación para el Período Académico de Contingencia 2021-2021 coordinadas por la COIF.FIQ, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Bioética y Comportamiento ético (coordinación con Comité de Ética, fecha tentativa segunda semana de mayo 2021)
- Plagio y anti-plagio (coordinación con Biblioteca Central, primera semana julio 2021)
- Charlas mensuales de divulgación científica de Proyectos realizados en la FIQ (formato Webinar, segundos jueves de cada mes): junio 2021, charla de un docente que esté por concluir su Doctorado; julio 2021, charla de estudiantes que han defendido trabajo de titulación charla; agosto 2021, divulgación de resultados de un proyecto Avanzado; septiembre 2021, divulgación de resultados de un proyecto Semilla.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Autorizar los cursos de capacitación solicitados por la COIF de esta Unidad Académica, y solicitar al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, su aprobación y aval, de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Bioética y Comportamiento ético (coordinación con Comité de Ética, fecha tentativa segunda semana de mayo 2021)**
- **Plagio y anti-plagio (coordinación con Biblioteca Central, primera semana julio 2021)**
- **Charlas mensuales de divulgación científica de Proyectos realizados en la FIQ (formato Webinar, segundos jueves de cada mes): junio 2021, charla de un docente que esté por concluir su Doctorado; julio 2021, charla de estudiantes que han defendido trabajo de titulación charla; agosto 2021, divulgación de resultados de un proyecto Avanzado; septiembre 2021, divulgación de resultados de un proyecto Semilla.**

2.2. Conocimiento de Resolución de Consejo de Carrera con relación a implementación del Período Académico Extraordinario (PAE) y la aprobación a lo elaborado con anterioridad por la Comisión Académica de la carrera de Ingeniería Química con los respectivos cambios.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2021-0040-R, de Consejo de Carrera realizada con fecha 04 de mayo de 2021, este conoció la resolución sobre la implementación y aprobación del Período Académico Extraordinario (PAE) por parte de la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario, ante lo cual, los miembros de Consejo de Carrera resolvieron: *"Apruébese lo elaborado con anterioridad por la comisión académica de la carrera de Ingeniería Química con los respectivos cambios; y, remítase para conocimiento de los miembros del Consejo Directivo los cambios implementados y ejecutados"*.

El Director de Carrera informa que, una vez que el CES aprobó la actualización del rediseño de la carrera de Ingeniería Química, que tiene como objetivo:

Garantizar la continuidad de los estudios bajo una administración ordenada y efectiva, con la finalidad de que puedan culminar el plan curricular todos los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Química; se implementará una transición ordenada entre las carreras no vigentes habilitadas para el registro de títulos (00517 y 650711C-P-01), se actualizará la carrera vigente aprobada por el CES (650711C01-P-1701); se elaboró el cuadro de homologación de materias, entre las carreras no vigentes (00517 y 650711C-P-01) y la carrera vigente (1005-650711C01-P-1701); y, se elaboró una estructura metodológica para que todos los estudiantes tengan conocimiento del proceso de transición promoviendo la transparencia y asertividad del proceso; estas



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

actividades ejecutadas de la actualización del rediseño de la carrera de Ingeniería Química pone a conocimiento de los miembros de Consejo Directivo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Ratificar y aprobar los cambios elaborados y ejecutados por Consejo de Carrera en la implementación del ajuste no sustancial al rediseño de la carrera de Ingeniería Química, aprobado por el CES (650711C01-P-1701).

2.3. Conocimiento de Resolución de Consejo de Carrera con relación a las últimas modificaciones del Plan de Transición de la Carrera de Ingeniería Química.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2021-0041-R, de Consejo de Carrera realizada con fecha 04 de mayo de 2021 se conoció la aprobación del Plan de Transición de la Carrera de Ingeniería Química por parte de la Dirección General Académica, ante ello, los miembros de Consejo de Carrera resolvieron: *“Remítase para conocimiento del Consejo Directivo, todo lo actuado con respecto a las últimas modificaciones del Plan de Transición de la Carrera de Ingeniería Química con los anexos respectivos”.*

El señor Director de Carrera informa que, mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2021-0039-R de fecha 11 de marzo 2021, en sesión de Consejo de Carrera realizada con fecha 09 de marzo de 2021, se solicitó la aprobación del Plan de Transición del rediseño de la Carrera de Ingeniería Química, y Consejo Directivo en sesión extraordinaria de 19 de marzo 2021, resolvió: *“Aprobar el Plan de Transición del Rediseño de la Carrera de Ingeniería Química y el Cuadro de Homologaciones para su respectiva implementación a partir del semestre 2021-2021.”*, mismo que fue enviado a la Dirección General Académica y mediante Oficio Nro. UCE-DGA-2021-0943-O, recomendó que sea puesto en conocimiento las modificaciones realizadas y se proceda con su implementación bajo la supervisión de las autoridades de la Facultad.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Autorizar y aprobar los cambios efectuados en el Plan de Transición del Rediseño de la Carrera de Ingeniería Química.

3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

No se trató ningún tema.

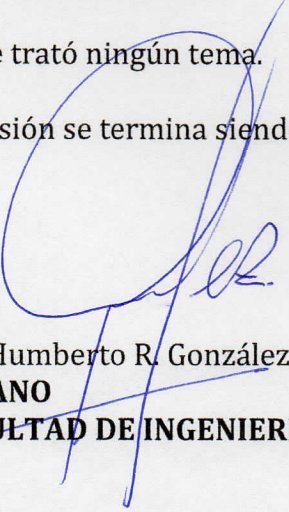


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

4.- ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún tema.

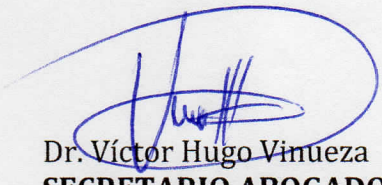
La sesión se termina siendo las 13h00.



Ing. Humberto R. González G.

DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Dr. Víctor Hugo Vinueza

SECRETARIO ABOGADO